## CERTIFICADOS SEXTO SEMESTRE Generación 2017-2020







A todos los alumnos egresados de la generación 2017-2020, que no hayan SUBIDO a la pagina oficial su responsiva firmada o se hayan regularizado en examen extraordinario o curso intersemestral favor de realizar el siguiente proceso:

- a) En caso de no tener la carta responsiva: Debes realizar la petición de la carta responsiva en la oficina de control escolar, al siguiente correo:

   Matutino: controlescolar\_mat@cetis12.edu.mx
   Vespertino: controlescolar\_ves@cetis12.edu.mx
- a) En caso de ya tener la carta responsiva: La debes leer bien, confirmar que tus datos sean correctos, una vez conforme, la debes firmar con tinta azul, escanearla y mandarla a través del correo de control escolar antes mencionado, escribiendo en asunto carta responsiva grado y grupo.

Es importante acatar las indicaciones del presente comunicado, debido a que se hará la próxima petición de certificados a DGETi en la primera semana de febrero.

Las fechas para enviar sus cartas responsivas será del día 02 de febrero del presente año.

## IMPORTANTE:

- 1. En caso de no cumplir con este proceso en las fechas indicadas no se podrá emitir el certificado de terminación de estudios
- 2. Debido al color del semáforo epidemiológico dentro del estado, todos los trámites se realizan vía electrónica
- 3. Al momento de solicitar la carta responsiva al correo electrónico antes mencionado es importante que proporciones un número de contacto..

